



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

INFORME GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN DIRECTIVA

1. Direccionar una gestión estratégica desde el Consejo Directivo y Rectoría para desarrollar procesos institucionales y de ley Desarrollo de reuniones de los consejos según cronograma con agendas ajustadas al proceso anual y de cierre de las actividades propias de la institución.

Consejo Directivo: abordó temas en las agendas aprobadas por sus integrantes, entre ellos, informes contables y presupuestales, aprobación adenda del SIE, informe alternancia y reapertura gradual, progresiva y segura, informes por estamentos.

Consejo Académico: De igual manera se logró llevar a cabo el desarrollo de las reuniones ordinarias y extraordinarias cuando hubo lugar a ellas, abordando temas como: Análisis y ajustes al SIEE, directrices de la comunicación virtual, uso de plataformas digitales, evaluación áreas y proyectos, informes comisiones de evaluación.

- Cumplimiento oportuno y con calificación de 100 puntos sobre 100 en todo el trabajo del POA
- MAPA DE RIESGOS, se entregaron los informes de seguimiento oportunamente y se tuvo en cuenta la metodología direccionada por la SED.
- La comunicación institucional estuvo en cabeza de rectoría a través de la página del colegio, correos institucionales y con apoyo de docentes en los grupos de whatsapp con padres y estudiantes. (estos últimos ya son abiertos en forma voluntaria por docentes como administradores), la comunicación oficial por correo de los estudiantes en los cursos de 10 y 11.
- AUTOEVALUACIÓN Institucional: el colegio acogió la plataforma de la SED, para generarla y
- de allí el PRE PIMA Y EL PRE POA para el año 2025
- Se realizaron oportunamente las gestiones ante la SED en cada una de las dimensiones de la gestión institucional que requiere el colegio para su buen funcionamiento

GESTIÓN ACADÉMICA

1. Ajustar el documento PEI con el fin de mejorar la esencia de los procesos de índole académica y convivencial de los educandos. Se dio cumplimiento al cronograma establecido para el año en el Consejo Académico y el Consejo Directivo, propiciando la participación activa de los integrantes. De esta manera se adelantaron los ajustes al documento PEI a la luz de las competencias SIGLO XXI en este sentido se realizaron ajustes y se entregó en forma física y con acceso digital el Manual de Convivencia y Sistema institucional de Evaluación.

Actualización de la caracterización de la población escolar como insumo para los ajustes por terminar de consolidar en Misión y Visión, donde aportaron ya padres, estudiantes y docentes

Definición del protocolo de atención a estudiantes con NNE para su integración al proyecto de Inclusión Educativa.

- Se logró realizar el proceso de evaluación en cada periodo académico y promoción y/o reprobación académica final de los estudiantes en todos los niveles, primera infancia, básica primaria, básica secundaria y media integral.
- % de aprobación en relación a la matrícula del año 2024



Calle 74 A # 62 – 44
PBX 2400101- 2407959

colditomas carrasqu12@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

Tel: 3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICES: 216002

- Matricula Inicial en secundaria 973, Matricula de cierre 871, Diferencia: 102, ocasionados por: 2 movilizaciones, 14 deserciones y 86 retiros, en su gran mayoría por cambio de vivienda en la ciudad o traslados a otras ciudades.

Matricula Inicial en primaria y primera infancia: 607, Matricula de cierre 568, Diferencia: 39 estudiantes ocasionados por 29 movilizaciones, 10 deserciones.

Matricula total de cierre 1439 estudiantes

% de estudiantes que aprobaron 1353, corresponde al 94%

% de estudiantes que reprobaron 6%

Presentando una notoria mejoría en relación al año anterior 2023, cuando la reprobación fue del 10.5%

- SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y JORNADAS PEDAGÓGICAS INTERNAS Y DISTRITALES: Se cumplió con las directrices de la SED sobre semanas de desarrollo institucional y se aprovechó estos tiempos para adelantar los temas pedagógicos pertinentes. Las jornadas pedagógicas favorecieron las capacitaciones de docentes por proyectos de la SED y para atender todos los temas de ajustes y flexibilizaciones curriculares y los temas de desarrollo socioemocional con estudiantes y participación de padres representantes que fueron citados.
- PLATAFORMA DE APOYO ESCOLAR. Se utilizó acorde a las fortalezas y limitaciones, se destaca el apoyo de los coordinadores que con su gestión suplen las deficiencias de dicha plataforma.
- USO DE TICS. Se incrementó el uso de estas estrategias pedagógicas a través de plataformas, uso de drive, correos electrónicos, página del colegio.
- Avance en los Documentos de Proyectos transversales y de Área.

RESULTADOS PRUEBAS EXTERNAS

COMPARATIVO DE PROMEDIO PONDERADO.

AÑO 2023: 253

AÑO 2024: 264

Esto indica un avance de 11 puntos con relación al propio colegio.

Se superó en relación a este indicador, pero se debe seguir avanzando, sin dejar decaer lo ya avanzado.

Esto significó un incremento de 4,34%.

Se viene desarrollando una relación POA-PIMA desde las áreas y a nivel institucional para lograr avanzar en estos resultados, el comparativo nos muestra un leve avance entre el 2023 y 2024, por ende se debe seguir reforzando desde todas las áreas el proceso de desarrollo de competencias que son evaluadas en estas pruebas.



Calle 74 A # 62 – 44
PBX 2400101- 2407959

colditomas carrasqu12@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

Tel: 3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICFES: 216002

PROYECTOS DE MEDIA TÉCNICA Y DE PRIMERA INFANCIA

En el caso de Primera Infancia se tuvo el acompañamiento de CAFAM, entidad que aportó en el apoyo pedagógico y socioemocional. En cuanto a la media técnica se está avanzando en el proceso con el talento humano interno.

Se logró tener 3 ganadores con el Proyecto EFECTO I con SEGUROS BOLIVAR, dentro del campo del emprendimiento. El colegio tuvo un reconocimiento por haber tenido 9 grupos finalistas.

Cubrimiento de docentes por horas extra, cuando fue requerido por situaciones de incapacidades, licencias de docentes titulares.

GESTIÓN DE COMUNIDAD

Desarrollo de proyectos que relacionan la comunidad con todos los procesos de gestión interna y se extrapolan a la comunidad externa para mutuo beneficio.

Desarrollo de reuniones de los consejos según cronograma con agendas ajustadas al proceso anual y de cierre de las actividades propias de la institución. Consejo Directivo: abordó temas en las agendas aprobadas por sus integrantes, entre ellos, informes contables y presupuestales, aprobación agenda del SIE, informe alternancia y reapertura gradual, progresiva y segura, informes por estamentos.

Consejo Académico: De igual manera se logró llevar a cabo el desarrollo de las reuniones ordinarias y extraordinarias cuando hubo lugar a ellas, abordando temas como: Análisis para ajustes al SIEE, uso de plataformas digitales, evaluación áreas y proyectos, informes comisiones de evaluación.

- Atención de PQRS de acuerdo a los protocolos vigentes
- Cumplimiento del calendario de gobierno escolar en todos sus CONSEJOS CD Y CA y comités complementarios.
- Adaptación del Cronograma de actividades de acuerdo a los ajustes aprobados por el CA .
- Se tuvo el seguimiento al POA del Comité de Convivencia, a la luz de las directrices de la SED y acorde a las políticas internas institucionales.
- Seguimiento al apoyo a solución de conflictos entre docentes para que se mantenga el clima laboral

ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

- Convenio con CAFAM por apoyo de la SED
- Convenio con Cámara de Comercio de Bogotá, Proyecto Hermes, se logró que el colegio quede ya prácticamente seleccionado para iniciar proceso en el año 2025.
- Gobierno Escolar al día en todos sus consejos y comités: directivo, académico, mantenimiento, PAE, movilidad escolar, Convivencia.
- Participación Proyecto de Fortalecimiento Bilingüismo con apoyo de la SED y British Council
- Participación en el Proyecto de Fortalecimiento de Lecto Escritura en grados 1, 2 y 3 de primaria.



Calle 74 A # 62 – 44
PBX 2400101- 2407959

colditomascarrasqu12@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

Tel: 3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Comunicación, Tecnología y Calidad de Vida

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Reconocimiento Oficial Resolución No. 2368 del 14 de agosto de 2002

Resolución Media Técnica No. 12-0091 del 06 de noviembre de 2009

DANE 111001032255 NIT. 860.532.556-6

CODIGO ICES: 216002

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Desarrollar el Plan de gestión administrativa con énfasis en el mantenimiento y en la gestión de procesos inherentes a esta dimensión

El plan de gestión administrativa garantizó la continuidad en los procesos propios del área adelantados en la institución escolar.

- Proceso de baja de los elementos inservibles para la adecuación de espacios para la apertura gradual, progresiva y segura el próximo año.
- Cumplimiento del Plan de Mantenimiento con los ajustes pertinentes derivados de los factores originados por la pandemia. Ver anexo.
- Inicio de proceso de matrículas 2025 con proyección uso de TICS

2. Desarrollar el Plan de Ejecución presupuestal en cumplimiento a las normas vigentes

- Se adelantaron los procesos de contratación de acuerdo al Plan anual de contratación, cumpliendo los lineamientos de ley con publicación de todos los procesos en la PLATAFORMA SECOP 2
- Realización del proceso de ejecución presupuestal, revisiones periódicas del PAA y sus ajustes respectivos teniendo en cuenta los acuerdos aprobados

Se ejecutaron los siguientes procesos de contratación: de servicio de mantenimiento general en las líneas eléctrica, obra civil, hidrosanitario, mantenimiento de jardines, lavado y desinfección de tanques, estudio bioquímico del agua de los tanques, actualización de cargas de extintores, mantenimiento de sonido, mantenimiento de equipo hidroneumático, pintura de salones y partes externas con mayor urgencia de mantenimiento, impresión de la agenda escolar con la imprenta distrital, compra de los insumos requeridos, personalización de las menciones de honor de cada periodo (1, 2 y 3 lugar académico) entrega de 5 Menciones de Honor de Cierre de año lectivo: excelencia académica, convivencia, esfuerzo académico, valores tomasinos, compañerismo estudiantil, ceremonia de grados, paquete de grados, alquiler del auditorio necesario para ello, en la biblioteca Virgilio Barco, entrega de menciones de honor a los estudiantes de grado 5º, como culminación de su ciclo de primaria, esto con gestión interna y apoyo de la secretaria académica y los directores de grupo y coordinadoras respectivas

Atentamente

NUBIA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS

Rectora



Calle 74 A # 62 – 44
PBX 2400101- 2407959

colditomascarrasqu12@educacionbogota.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

Tel: 3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN